CONSORCIO INCONPAR – INGSER

- INGENIEROS CONSULTORES PARAGUAYOS S.A. (INCONPAR S.A.)
- INGENIERÍA DE SERVICIOS S.A.

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

4. Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (9 Puntos)

4.1	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (9 PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. **(6 PUNTOS)**	X		Presenta conocimiento de los Servicios a ser Prestados (Folio 045-084)	6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades **(1 PUNTO)**	X		(Folio 61) Propone utilización de Computación en la Nube, Plan de Control de Calidad	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos **(1 PUNTO)**	X		El equipamiento Adicional y mejoras indicadas en el (Folio 81) son los mismos equipamientos requeridos en los TDR por lo que son consistentes Mediante Nota CEO Nº 279/2021 - Se solicitó consulta del detalle de los equipamientos Mediante MEU N°29003/2021 presentan aclaración sobre los equipos	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal **(1 PUNTO)**	X		El Oferente propone como personal adicional al Director Adjunto a tiempo parcial (Folio 79)	1,00

4.2	Cronograma de Actividades	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas **(2 PUNTOS)**	x		Incluye todas las actividades proncipales requeridas mostrando los tiempos y duración de las mismas (Folio 86-87)	2,00
	Las actividades tienen un orden coherente con la metodología y la organización propuesta **(2 PUNTOS)**	x		Presenta actividades un orden coherente con la metodologia y organización (Folio 86-87)	2,00

4.3	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos **(2 PUNTOS)**	x		**Presenta (Folio 64-65)**	2
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC **(1 PUNTO)**	x		**Presenta (Folio 64-65)**	1

4.4	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios **(4 PUNTOS)**		x	(Folio 89) Presenta asignaciones menores del personal a las requeridas Conforme a lo establecido al pie del Formulario TECH-6: 2) Los meses se cuentan desde el comienzo del trabajo/movilización. Un (1) mes equivale a 22 días laborales (facturables).	0
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 4)				**16,00**

Observación: se aclara, que durante la evaluación se analizará la coherencia entre si con respecto a la presentación referente a los puntos:

1) Interpretación de los Términos de Referencia, 2) Cronograma de Actividades, 3) Organización, 4) Cronograma de Asignación de Personal, no puntuando en los ítems, donde existen incoherencias.
2) Las adiciones deben estar bien identificadas y deben representar una clara mejora para la ejecución del servicio para ser consideradas

29
Veintinueve

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	Félix Adolfo Soerensen Mereles	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/2/1979
		FECHA DE NACIMIENTO:	24 de septiembre de 1954	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniera Civil	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica.	1					1		4,50
			Presenta más de 15 años de experiencia equivalente a maestría							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia a partir de la obtencion del titulo universitario							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Director de Fiscalización (Ingeniero Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **Obs: □ En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias** **Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de**	DESCRIPCIÓN		PERIODO	PUNTAJE			80,00
			(Folio 97) Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mntenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA), Ruta Nacional N° 04, Tramo: San Ignacio - Pilar, Paraguay - Pavimentación Asfáltica **Cargo: Director de Servicio** Contratante: INCONPAR S.A Presenta certificado de experiencia (Folio 105) Periodo del Certificado Abril de 2019 hasta mayo de 2021			Abril de 2019 - Mayo de 2021	25			
			(Folio 98) Fiscalización de las Obras de Duplicación del Tramo concesionado de la Ruta N° VII "Doctor Jose Gaspar Rodrigues de Francia" Paaraguay - Pavimentación Asfáltica Cargo: Director de Fiscalización Contratante: INCONPAR S.A Presenta Certificado de experiencia (Folio 107)			Octubre de 2016 - Enero de 2019	25			
			(Folio 98) Fiscalización de las Obras de Mejoramiento del Tramo Cruce Guarani - Corpus Christi - Pindoty Porá, Departamento de Canindeyú - Paraguay - Pavimentación Asfáltica Cargo: Director de Fiscalización Contratante: INCONPAR S.A Presenta Certificado de Experiencia (Folio 108)			Enero de 2015 - Febrero de 2018	25			
			(Folio 98) Fiscalización de la Ruta N° 8 "Dr. Blas Garay" Tramo Sur José Leandro Oviedo - Coronel Bogado, Paraguay - Pavimentación Asfáltica Cargo: Director de Servicio Contratante: Consorcio INCONPAR - NORONHA Presenta certificado de experiencia (Folio 110)			Abril de 2009 - Junio de 2013	25			
		OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN		PERIODO	PUNTAJE			5,00
			(Folio 97) Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mntenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA), Ruta Nacional N° 04, Tramo: San Ignacio - Pilar, Paraguay - Pavimentación Asfáltica Cargo: Director de Servicio Contratante: INCONPAR S.A Presenta certificado de experiencia (Folio 105) Periodo del Certificado Abril de 2019 hasta mayo de 2021			Abril de 2019 - Mayo de 2021	50			
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 97)			N/A	50			
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 279/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº 29003/2021 el oferente a remitido lo solicitado

30
Treinta

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	Pedro Hugo Araujo Ramírez	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	1/5/1992
		FECHA DE NACIMIENTO:	9 de julio de 1965	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADEMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			Presenta Copia de Título de Ingeniero Civil (Folio 130)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia general a partir de la emisión del título universitario							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Residente de Fiscalización** (Ingeniero Vial o Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **Obs: □ En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias** **Ingeniero Residente:Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras/ Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.**	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
			(Folio 122) Fiscalización de las Obras de Duplicación y Recapado de la Ruta 7 Dr. José Gaspar Rodriguez de Francia, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Fiscalización Contratante: INCONPAR S.A. Presenta certificado de experiencia (Folio 138)				Febrero de 2018 - Marzo de 2019		15	
			(Folio 122) Fiscalización de las Obras de Pavimentación Asfáltica del tramo Cruce Guarani - Corpus Christi - Pindoty Porá, Mejoramiento de tramos camineros del País, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Obra Contratante: Consorcio INCONPAR INGSER Presenta certificado de experiencia (Folio 139)				Diciembre de 2014 - Enero de 2018		25	
			(Folio 123) Fiscalización de la Obra Pavimentación Asfáltica sobre empedrado del tramo Itacurubi de la Cordillera - Valenzuela - Gral Bernardino Caballero, Longitud 27 km, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Fiscalización Contratante: EIT S.R.L. Presenta certificado de experiencia (Folio 140)				Junio de 2010 - Enero de 2012		15	
			(Folio 124) Obras de empedrado en los siguientes tramos: Tramo 5.03 A1 Salto del Guairá - Colonia Canindeyú Tramo 5.02-3 Colonia Guadalupe - Colonia Santa Clara, Tramo 5.05-1 Km 228 (Ruta 10) - Colonia Mbaracayú - Colonia Santa Clara y Tramo 5.01 Colonia Yby Pytá - Colonia Britez Cué, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Fiscalización Contratante: Consorcio Figueredo Ferraz - Comyscsa Presenta certificado de experiencia (Folio 140)				Enero de 2005 - Enero de 2008		12,5	
			(Folio 125) Pavimentación Asfáltica tramo III - troncal III - Cruce Carolina, Itaipú Binacional, Longitud 28 km, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Obra Contratante: CONCREMIX S.A. Presenta certificado de experiencia (Folio 143)				Setiembre de 1993 - Julio de 1994		15	
			(Folio 124) Pavimentación Asfáltica de la Ruta IV, tramo San Ignacio - Pilar, Longitud 81 km, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Obra Contratante: CONCREMIX S.A. - TECNOEDIL S.A. Presenta certificado de experiencia (Folio 144)				Noviembre de 1996 - Octubre 1997		15	
			(Folio 125) Proyecto de Pavimentación asfáltica en frío, Tramo Chaco'i - Ninfa, Longitud 30 km, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Obras Contratante: OCHOA SACI Presenta certificado de experiencia (Folio 125)				Agosto de 1994 - Mayo de 1995		15	
		OBSERVACIONES:								-
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
			(Folio 122) Fiscalización de las Obras de Duplicación y Recapado de la Ruta 7 Dr. José Gaspar Rodriguez de Francia, Paraguay Cargo: Ingeniero Residente de Fiscalización Contratante: INCONPAR S.A. Presenta certificado de experiencia (Folio 138)				Febrero de 2018 - Marzo de 2019		50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 121)				N/A		50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	100

Lic. [illegible]

31
Treinta y uno

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGION OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL	Jerónimo Heyn Teixidó	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	13/3/1973
		FECHA DE NACIMIENTO:	16 de mayo de 1945	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)								
FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50
Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.	Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 152)							
EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 8 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 8 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)		EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)	10,5
El 100% de la puntuación para la Experiencia General se otorgará al Director de Fiscalización, Residente y Especialistas al que tenga, contados a partir de la emisión del Título universitario, diez (10) o más años de experiencia; el 90% del puntaje al que tenga entre nueve (9) años y menor a diez (10) años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre ocho (8) años y menor a nueve (9) años de experiencia; y así sucesivamente hasta alcanzar el 50% del puntaje para el personal que tenga entre 5 y 6 años de experiencia; y 0 (cero) puntos a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	100%						
OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)								
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
Ingeniero Asistente: trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 164) Fiscalización de la Obra de Duplicación de calzada de la Ruta N°7 tramo 183+000 a 295+000 TAPE PORA S.A., Pavimento Asfaltico** **Cargo: Ingeniero Residente** **Contratante: INCONPAR S.A.** **Presenta certificado de experiencia (Folio 164)**			Enero de 2018 - Septiembre de 2018		15	
	(Folio 154) Fiscalización de la Construcción de la Ruta N° 3 "General Elizardo Aquino" tramo Mariano Roque Alonso - Limpio, Pavimentación Asfáltica Cargo: Ingeniero Residente Contratante: INCONPAR S.A. Presenta Certificadoo de experiecia (Folio 165)				Enero de 2015 - Diciembre de 2017		25	
	(Folio 155) Fiscalizacion de la Construcción de Obras de Pavimentación en la Red Vial Nacional - Paquete N°1, Pavimento tipo empedrado. El convenio final de los tramos San Alberto - Mbaracayu (10,3 Km) y Mbaracayu - Santa Fe del Paraná (24 km) Cargo: Ingeniero Residente de Fiscalización Presenta Certificado de experiencia (Folio 156)				Diciembre de 2013 - Diciembre de 2014		12,5	
	(Folio 158) Fiscalización de la Ruta N° 8 "Dr. Blas Garay" Tramo Sur José Leandro Oviedo - Coronel Bogado. Incluye Tratamiento superficial simple en banquina y tratamiento suerficial triple en calzada Cargo: Ingeniero Residente Contratante: Consorcio INCONPAR-NORONHA Presenta Certificado de experiencia (Folio 168)				Octubre de 2010 - Setiembre de 2012		25	
	(Folio 157) Obras de Protección del Arroyo Aguapey - Etapas I y II - Enerya. Incluye Obra Vial con pavimentación asfáltica, incluye puente de acceso a la Estructura de control de 123 m de longitud. Cargo: Ingeniero Residente Contratante: INCONPAR S.A. Presenta Certificado de experiencia (Folio 169) **Mediante la Nota CEO N° 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU N° 29003 /2021 el oferente ha remitido la aclaración solicitada**				Julio de 2006 - octubre 2009		15	
	(Folio 156) Fiscalización de Obra Paraguari. Pavimento tipo empedrado **Cargo: Ingeniero Residente** **Contratante: INCONPAR S.A.** **Presenta Certificado de experiencia (Folio 167)**				Octubre de 2012 - Noviembre de 2013		12,5	
OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)								
EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 154) Fiscalización de la Construcción de la Ruta N° 3 "General Elizardo Aquino" tramo Mariano Roque Alonso - Limpio, Pavimentación Asfáltica** **Cargo: Ingeniero Residente** **Contratante: INCONPAR S.A.** **Presenta Certificadoo de experiecia (Folio 165)**			Enero de 2015 - Diciembre de 2017		50	
	Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 154)				N/A		50	
OBSERVACIONES:								
							Σ =	**100**

32
Treinta y dos.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	Alfredo Arnulfo Aranda Arriola	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	6/11/1978
		FECHA DE NACIMIENTO:	15 de agosto de 1954	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

		PROFESIONAL:	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACION ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 188)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para el Ingeniero Asistente, el 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los períodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)		
			100%							10,5
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 6 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Ingeniero Asistente: trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 181) Fiscalización del primer tramo de la Ruta N° 9, Mcal. Estigarribia, Tte. Ochoa. Préstamo CAF-331, Corpoaración Andina de Fomento, Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Pavimentación Asfaltica 60 km.** Cargo: Residente de Fiscalización Contratante: Consorcio Andino - Paraguayo Presenta Certificado de Experiencia (Folio 196)	Febrero 2004 - Agosto 2004	15	80,00
			(Folio 176) Pavimentación tipo empedrado y carpeta asfáltica en 40 km de caminos vecinales del departamento central, J.A. Saldivar, Capiatá y Areguá. MOPC DCV - Lote N° 5 - LPN N°79-2018 Cargo: Residente de Obras Contrataante: MOPC **Mediante la Nota CEO N° 279/2021 se solicitó el certificado de experiencia** **Mediante el Expediente MEU N° 29003/2021 el oferente ha remitido la aclaración solicitada**	Enero 2019 - Mayo 2020	15	
			(Folio 182) Fiscalización del Mejoramiento de la Ruta,Tramo Transchaco - Fortín Tte. Esteban Martínez (120 km). Préstamo BID 1177/OC - PR. Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Cargo: Residente de Fiscalización Contratante: CIVIAL, Consultores de Ingeniería Vial. **Mediante la Nota CEO N° 279/2021 se solicitó el certificado de experiencia** **Mediante el Expediente MEU N° 29003/2021 el oferente ha remitido la aclaración solicitada**	Febrero 2002 - Octubre 2002	12,5	
			(Folio 177) Fiscalización de Obras Viales y Civiles: LPN N° 02/2014 "Mejoramiento Vial y Desagüe Pluvial de la cuenca del Arroyo Ferreira-Parte 2, LPN N° 05/2014 "Construcción de desagüe pluvial y mejoramiento Vial Medioambiental e Inclusivo de la Av. Gral. Santos entre la Av. José Felix Bogado y calle Cerro Corá" - Lotes N° 01 y N° 02. Recapado Asfaltico Cargo: Residente de Obra Contratante: Municipalidad de Asunción **Presenta Certificado General de la Municipalidad de Asucnción (190)**	Junio 2016 - Mayo 2018	25	
			(Folio 183) Fiscalizacion de la Construcción de la Carretera Katuete - Salto del Guairá (55 Km). Entidad Binacional ITAIPU. Rehabilitación de obra básica existente, pavimento asfaltico, puente de hormigón postensado. Cargo: Gerente Técnico y Administrativo Contratante: Grupo Consultor Alto Paraná Presenta certificado de experiencia (Folio 198)	Julio de 1995 - Enero 1997	15	
			(Folio 183) Carretera de Acceso a Itaipú, Ruta N° 7- Campameto Pionero (8km). Entidad Binacional Itaipú. Rehabilitación de obras existentes, complemento de estructura de drenaje, Pavimnto Asfáltico Cargo: Coordinador de Obra Contratante: Grupo Consultor Alto Paraná Presenta certificado de experiencia (Folio 199)	Marzo 1990 - Noviembre 1995	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 177) Fiscalización de Obras Viales y Civiles: LPN N° 02/2014 "Mejoramiento Vial y Desagüe Pluvial de la cuenca del Arroyo Ferreira-Parte 2, LPN N° 05/2014 "Construcción de desagüe pluvial y mejoramiento Vial Medioambiental e Inclusivo de la Av. Gral. Santos entre la Av. José Felix Bogado y calle Cerro Corá" - Lotes N° 01 y N° 02. Recapado Asfaltico** Cargo: Residente de Obra Contratante: Municipalidad de Asunción Presenta Certificado General de la Municipalidad de Asucnción (190)	Junio 2016 - Mayo 2018	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 176)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				

		Σ =	100

33
Treinta y tres

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	**Luis Anibal Ferreira**	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	12/5/2001
		FECHA DE NACIMIENTO:	27 de febrero de 1975	E-MAIL:	
		TITULO:	Licenciado en Ciencias de la Ingenieria Civil	TEL:	

1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas**: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
		Presenta copia de titulo de Licenciado en Ingenieria Civil (Folio 224) Presenta copia de titulo de Master en Ciencias (Folio 227) Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicitó Malla curricular del Titulo de Master Traducido Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido la aclaración solicitada							

		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia, y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	100%				10,5
	OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 15 años				

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Vial** (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos): trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de Pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 212) Pavimentación del Tramo Cruce Ybyraty - San Juan. Diseño Final de Ingeniería, Diseño de la estructura de Pavimento.** Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC Presenta Certificado de Experiencia (Folio 228) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Enero de 2014 - Junio de 2016	25	80,00
		(Folio 213) Diseño Final de Ingenieria, Definicion y Diseño de una Circunvalación. Pavimentación del Tramo Paso Yobai - Repatriación. Obra Vial con pavimentación asfáltica sobre camino de tierra de 25 km. Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC Presenta certificado de experiencia (Folio 228) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Enero de 2014 - Junio de 2016	15	
		(Folio 213) Elaboración de Diseño Final de Ingenieria, Definicion y Diseño de una Circunvalación. Pavimentación del Tramo Paso Yobai - Tuna. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica sobre camino de tierra de 35 km Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC Presenta certificado de experiencia (Folio 228) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Enero de 2014 - Junio de 2016	15	
		(Folio 213) Elaboración de Diseño Final de Ingeniería, Definición y Diseño de una Circunvalación. Pavimentación del Tramo Fassardi - Kaguarei. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica sobre camino de tierra de 16 km Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC Presenta certificado de experiencia (Folio 228) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Enero 2014 - Junio 2016	15	
		(Folio 213) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Pavimentación del Tramo Curuguaty - Villa Ygatimi - Ypehú. Diseño Final y Diseño de Pavimento Cargo: Especialista Vial Contratante: MOPC - Unidad Coordinadora de Proyectos CAF Presenta Certificado de Experiencia (232) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Junio 2015 - Diciembre 2015	15	
		(Folio 215) Revisión y Diseño Final de Ingenieria para la Rehabilitación y Pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. longitud Total auditada 70,01 Km. Diseño final de Ingenieria y Diseño de Pavimento Cargo: Especialista Vial Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG Presenta Certificado de Experiencia (Folio 234) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Junio 2013 - Julio 2014	15	
	OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 215) Revisión y Diseño Final de Ingenieria para la Rehabilitación y Pavimentación del tramo Santa Rosa del Aguaray - Capitán Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. longitud Total auditada 70,01 Km. Diseño final de Ingenieria y Diseño de Pavimento** Cargo: Especialista Vial Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG Presenta Certificado de Experiencia (Folio 234) **Mediante la Nota CEO Nº 279. Se solicito aclaracion de la experiencia** **Mediante el Expediente MEU Nº 29003 /2021 el oferente ha remitido certificado de trabajo como Especialista en diseño vial**	Enero 2014 - Junio 2016	50	5,00
		Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 212)	N/A	50	
	OBSERVACIONES:				
				Σ =	**100**

Mediante la Nota CEO N° 279 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº29003/2021 el oferente a remitido lo solicitado

34
Treinta y cuatro

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	Alejandro Gustavo Iregui	NACIONALIDAD:	Argentina	AÑO DE FINALIZACIÓN:	28/9/2006
		FECHA DE NACIMIENTO:	30 de enero de 1980	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

	ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 261)
Presenta copia de certificado de Curso de Postgrado "Ingeniería de Caminos Orientación Planeamiento y Proyectos" (Folio 265)
Presenta copia de certificado de Especialización en Ingeniería de Caminos Orientación Planeamiento y Proyecto (Folio 266) Carga Horaria 600 Hs
Experiencia específica en el ramo propuesto mas de 5 años conforme al formulario TECH-6

	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
			80%			8,4

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general menor a 15 y mayor a 12 años conforme declara en el TECH-6. Declara experiencia general desde Julio de 2007 hasta la fecha (Folio 242)

	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)		(Folio 249) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento C.Re.Ma malla 544 R.N. N°11 - Tramos: R.N. N° 11: Empalme R.P. N°1 - Límite con República del Paraguay R.N. N°A011: Empalme R.N. N° 11 - Puerto Pilcomayo. Pavimentación Asfáltica. Argentina Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta certificado de experiicia (Folio 269) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento	Marzo de 2017 - Junio de 2017	15
		(Folio 250) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento CREMA Malla 435 - RN N° 40 - Tramo: Río las Cuevas - Límite Tucumán / Salta. Pavimentación Asfáltica de 130,77 Km. Argentina Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 269) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento	Enero de 2017 - Diciembre de 2017	15
		(Folio 250) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento CREMA Malla 303 - R.N. N° 38 y N° 74. Tramos RN N° 38: Empalme RN N° 79 (Chamical) - Empalme RN N° 75 (La Rioja); RN N° 74: Empalme RN N°38 - PK 1120,70 La Rioja. Longitud de 167,01 Km de Pavimentacion Asfáltica. Argentina Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 269)	Diciembre de 2016 - Abril de 2017	15
	Especialista en Mantenimiento por Resultados (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	(Folio 251) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento CREMA Malla 107B, RN N°26 Tramo Empalme RN N° 3 - Acceso a Colonia Sarmiento. Pavimentacion Asfáltica Longitud 139,07 km. Argentina Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 269) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento	Octubre de 2016 - Abril de 2017	15
		(Folio 251) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento CREMA Malla 536B, RN N°89 Tramo Empalme RN N° 16 - Gral Pinedo. Pavimentacion Asfáltica Longitud 87,66 km. Argentina Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 270) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento	Junio de 2016 - Abril de 2017	15
		(Folio 252) Fiscalización de las Obras de Rehabilitación y Mantenimiento por Niveles de Servicio GMANS Rutas PY 6 y PY8 155 km. Paraguay Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 270) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento	Junio de 2015 - hasta la fecha	15
		(Folio 252) Obra de Rehabilitación y Mantenimiento CREMA Malla 116A, RN N° 35 - Tramo Bahía Blanca (SAL) - Lte. Provincia de la Pampa, Provincia de Bs As. Pavimentacion Asfáltica Longitud 116,94 km. Argentina. Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 270) Cargo: Planificación de tareas de Mantenimiento **Mediante el Expediente MEU N° 29247/2021 de el oferente presenta cerificado de trabajo expedido por el la Empresa INCOPAR con el cargo de Especialista en Mantenimiento por Resultados**	Mayo de 2016 - Abril de 2017	15
		(Folio 255) Fiscalización de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA) Ruta Nacional N° 3 Tramo: Límpio (Km 21) - Rotonda Calle 6000 (Km 148,5). Republica del Paraguay Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 270) Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados y Calculo Patrimonial **Mediante el Expediente MEU N° 29247/2021 de el oferente presenta cerificado de trabajo expedido por el consorcio ITCR**	Marzo de 2016 hasta la Fecha	25
	OBSERVACIONES:	**Mediante la Nota CEO N° 284. Se solicito certificado de experiencias (PEESA folio 269-272) del ente contratante Mediante el Expediente MEU N° 29247/2021 el oferente ha remitido la aclaración solicitada**		

80,00

35
Treinta y cinco

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito) Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	
			(Folio 255) Fiscalización de Rehabilitación y Mantenimiento de Carreteras por Niveles de Servicio (CREMA) Ruta Nacional N° 3 Tramo: Limpio (Km 21) - Rotonda Calle 6000 (Km 148,5). Republica del Paraguay Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados Contratante: PEESA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 270) Cargo: Especialista en **Mantenimiento por Resultados y Calculo Patrimonial** **Mediante el Expediente MEU N° 29247/2021 de el oferente presenta cerificado de trabajo expedido por el consorcio ITCR**	Marzo de 2016 hasta la Fecha	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 249)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**98**
Mediante la Nota CEO N° 279 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio **Mediante El Expediente MEU Nº 29003/2021 el oferente a remitido lo solicitado**						

36
Treinta y seis

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	Luis Aníbal Ferreira Ramírez	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	12/5/2001
		FECHA DE NACIMIENTO:	27 de febrero de 1975	E.MAIL:	
		TITULO:	Licenciado en Ciencias de la Ingeniería Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE

1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)

FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 460 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

Presenta copia de título de Licenciado en Ingeniería Civil (Folio 294)
Presenta copia de título de Master en Ciencias (Folio 297)

4,50

EXPERIENCIA GENERAL (70%)

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)
100%			

10,5

OBSERVACIONES: Presenta experiencia general mas de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

Especialista en Seguridad Vial: trabajos como Especialista en Seguridad Vial para Proyectos, Ejecución de Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos: uno (1) debe haber contemplado carreteras con pavimentación asfáltica y uno (1) relacionado a Auditoría de Seguridad Vial, puede ser el mismo trabajo

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 283) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la pavimentación del Tramo Curuguaty - Villa Ygatimi - Ype Jhu Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: MOPC - UEP CAF **Presenta Certificado de Experiencia (232)**	Junio 2015 - Diciembre 2015	15
(Folio 284) Proyecto de Reconstrucción de la Ruta Nacional N° 9 en el Tramo Mcal. Estigarribia - Estancia La Patria y Obras de recapado del Ramal Estancia La Patria - Infante Rivarola, Longitud de Tramos Auditados 236,6 Km. Obra con Pavimentación Asafaltica Cargo: Especialsita en Seguridad Vial y Especialsita Vial Contratante: MOPC - UEP CAF **Presenta certificado de experiencia (Folio 299)**	Junio 2014 - Julio 2014	15
(Folio 284) Mejoramiento de la Ruta Departamental Villeta - Alberdi, Tramo Km 40 - Alberdi y Acceso a Villa Oliva en el Departamento de Ñeembucú, Longitud de 73,2 Km. Auditoria de Seguridad Vial, Obra Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: MOPC - UEP CAF **Presenta Certificado de experiencia (Folio 300)**	Mayo 2014 - Mayo 2014	15
(Folio 283) Mejoramiento de la Ruta Departamental Curuguaty - Villa Ygatymi - Ype Jhú, en el Departmaneto de Canindeyú. El tramo Auditado cuenta con una longitud total de 96,5 km. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: MOPC - UEP CAF **Presenta certificado de experiencia (Folio 301)**	Mayo 2014 - Mayo 2014	15
(Folio 286) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. Longitud total auditada 70,1 Km Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG **Presenta certificado de experiencia como Especialista Vial (Folio 303)**	Junio 2013 - julio 2014	15
(Folio 286) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación del tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramo 2 y 3, Lote 2, Longitud Total Auditada 72,4 Km. Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: Consorcio Aguaray **Presenta certificado de experiencia como Especialista Vial (Folio 302)**	Junio 2013 - julio 2014	15
(Folio 286) Supervisión Integral de la Elaboración de los procesos de planificación y diseño final de ingeniería de los accesos del lado paraguayo al segundo puente sobre el Río Paraná Franco - Foz de Iguazú Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial Contratante: BID **Presenta un certificado del BID (Folio 304)**	Abril 2011 - Abril 2013	15

80,00

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 286) Revisión y Diseño Final de Ingeniería para la Rehabilitación y Pavimentación del Tramo Sta Rosa del Aguaray - Capitan Bado, Tramos 1 y 2, Lote 1. Longitud total auditada 70,1 Km **Cargo: Especialista en Seguridad Vial y Especialista Vial** **Contratante: Consorcio INCOCIV - INGENEG** **Presenta certificado de experiencia como Especialista Vial (Folio 303)**	Junio 2013 - julio 2014	50
Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 283)	N/A	50

5,00

OBSERVACIONES:

Σ = 100

Mediante la Nota CEO N° 286 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº 29503/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

37
Treinta y Siete

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	Pedro Enrique Gaete Arroyo	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	28/12/1982
		FECHA DE NACIMIENTO:	10 de agosto de 1951	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE

CALIFICACIONES GENERALES (15%)

FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

OBSERVACIONES:

Presenta copia de Título de Ingeniero Civil (Folio 324)
Presenta copia de certificados de cursos de postgrados
- *Instituto de Cooperación Iberoamericana – Madrid Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) España - Diploma de "Curso Internacional de Hidrología General y Aplicada" – 900 horas.*
- *Centro Internacional de Hidrología "Dino Tonini" de la Universidad de Padova – Italia - Diploma de "Curso Internacional de Posl-Grado" – 800 horas.*
- *Cooperación de Recursos Hídricos de Corea y Agencia de Cooperación Internacional de Corea Republicana de Corea - Certificado del Programa de Entrenamiento en "Hidro-infra Desarrollo y Gestión"*

Presenta 5 años de experiencia especifica en el ramo propuesto

Mediante la Nota CEO N° 279, Se solicitó aclaración de carga horaria de los cursos realizados
Mediante el Expediente MEU N° 29003 /2021 el oferente ha remitido una declaración jurada con informaciones sobre las cargas horarias de los estudios realizados

4,50

EXPERIENCIA GENERAL (70%)

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.

EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 16 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 16 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)
100%			

10,5

OBSERVACIONES: Presenta experiencia general mas de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

Especialista en Hidrología e Hidráulica (Ingeniero civil, hidráulico o similar): trabajos como Especialista en Hidrología e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno(1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica.

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, entripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 314) Elaboración de Estudios de Ingeniería para el Proyecto de Rehabilitación del tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno. Pavimentación Asfáltica de longitud de 147 km **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consorcio INGSER-PEESA** **Presenta certificado de experiencia (Folio 332)**	Marzo de 2016 - Febrero de 2017	15
(Folio 315) Elaboración de Estudios de Ingeniería del Tramo Retiro Alegre - San Carlos del Apa, Longitud del tramo 50 Km, con pavimento. **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Asistencia Integral de Ingeniería** **Presenta certificado de experiencia (Folio 334)**	Enero de 2013 - Julio de 2013	12,5
(Folio 315) Proyecto de la Avda. Costanera de la Ciudad de Hernandarias (margen derecha del embalse de Itaipú). Obra Vial con Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Asistencia Integral de Ingeniería** **Presenta certificado de experiencia (Folio 336)**	Diciembre de 2012 - Diciembre de 2013	15
(Folio 315) Estudio de Factibilidad y Diseño Final de ingeniería del Acceso Norte a la Ciudad de Asunción. Avda. Ñu Guazú y Ensanche Ruta 3, Mariano Roque Alonso - Limpio. Proyecto Vial con Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consorcio OTING** **Presenta certificado de experiencia (Folio 337)**	Julio 2011 - Setiembre 2012	15
(Folio 316) Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción - Vallemí. Proyecto de Obra Vial con Pavimentación Asfáltica longitud 170,1 km **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consultora Guaraní S.A. Ingenieros Civiles** **Presenta contrato de prestación de servicios (Folio 338)**	Agosto de 2012 - Agosto de 2013	15
(Folio 316) Elaboración del Proyecto Ejecutivo del Tramo Santa Rosa de las Misiones - San Pedro del Paraná. Proyecto de Obra Vial con Pavimentación Asfáltica. **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consultora Servingci S.R.L.** **Presenta contrato de prestación de servicios (Folio 339)**	Enero de 2012 - Octubre de 2012	15
(Folio 316) Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Pavimentación del Tramo San Juan Nepomuceno - Ruta N°6. Proyecto de Obra Vial con Pavimentación Asfáltica. **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consorcio SPT-EuroInvest-Monitor ICASA** **Presenta contrato de prestación de servicios (Folio 340)**	Noviembre de 2012 - Diciembre de 2013	15

80,00

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA 5%

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 316) Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Pavimentación Asfáltica del Tramo Concepción - Vallemí. Proyecto de Obra Vial con Pavimentación Asfáltica longitud 170,1 km **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Consultora Guaraní S.A. Ingenieros Civiles** **Presenta contrato de prestación de servicios (Folio 338)**	Agosto de 2012 - Agosto de 2013	50
Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 314)	N/A	50

5,00

OBSERVACIONES:

	Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 279 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº 29003/2021 el oferente a remitido lo solicitado

Lic. Ligia M. Bordón
Directora

38
Treinta y ocho

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	César Manuel Bernardino López Bosio	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	31/7/1984
		FECHA DE NACIMIENTO:	20 de mayo de 1959	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE

CALIFICACIONES GENERALES (15%)

FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)

Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO.
se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.

						1		4,50

Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 369)
Presenta copia de título de Master Especialista en Cimentaciones de Edificación (Folio 376)

EXPERIENCIA GENERAL (70%)

Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia.

Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo

EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	
100%				10,5

OBSERVACIONES: Presneta experiencia general mas de 15 años

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)

Especialista en Geotecnia (Ingeniero Civil, Geólogo o similar): trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra)..

Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación:
a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional
b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional
c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 360) Estudio de Factibilidad de 2 Lotes de Proyectos Viales - Lote 2.2 Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Ambiental del Puente sobre el Rio Paraguay entre el Banco San Miguel y Chacol. Pavimentación Asfaltica, incluye suelos dispersivos. Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio ACEL Presenta certificado de experiencia (Folio 382)	Abril 2017 - Abril de 2018	15
(Folio 361) Ampliación de la Ruta N° 3 "Gral Elizardo Aquino". Obra vial con pavimentación asfáltica. Construccion de Viaductos de Hormigón Armado Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio D-R Presenta certificado de experiencia (Folio 384)	Febrero 2015 - Marzo 2015	15
(Folio 363) Estudio de Ingenieria para el proyecto vial de la Rehabilitación del Tramo: Coronel Oviedo - Caazapá. Incluye Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio Diseño Vial Presenta certificado de experiencia (Folio 390)	Mayo 2010 - Diciembre 2011	15
(Folio 363) Elaboración del Diseño de Ingenieria del Tramo CURUGUATY-VILLA YGATIMI-YPE JHU, Incluye Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio San Isidro Presenta certificado de experiencia (Folio 391)	Noviembre 2010 - Mayo 2011	15
(Folio 363) Elaboración del Proyecto Vial, Diseño Final de Ingenieria. Juan de Mena Cleto Romero, Tramo Col. Regina Marecos - Cleto Romero, Proyecto Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio Central Presenta certificado de experiencia (Folio 392)	Noviembre 2011 - Mayo 2011	15
(Folio 363) Diseño Final de Ingeniería para la Pavimentación Tipo Empedrado del Tramo Iturbe - Maciel; Iturbe - Capitán Brizuela - Valle Pe hasta el puente sobre el rio Tebicuarymi y Ramal a Tebicuary. Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio Cialpa Electropar Presenta certificado de experiencia (Folio 393)	Enero 2010 - Julio 2010	12,5
(Folio 364) Diseño Final de Ingeniería de varios tramos de Empedrados Tramo Compañía Gral Diaz - Mcal Estigarribia Tramo Urundey - Isla Guazú Tramo San Miguel - Arazapé Tramo Caapucú - Quyquyho Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio EIT-Servingel Presenta certificado de experiencia (Folio 395)	Febrero de 2006 - Noviembre de 2006	12,5

80,00

OBSERVACIONES:

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)

EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%

Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año

☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá:
* 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y
* obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.

DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE
(Folio 360) Estudio de Factibilidad de 2 Lotes de Proyectos Viales - Lote 2.2 Estudio de Factibilidad Técnica, Económica y Ambiental del Puente sobre el Rio Paraguay entre el Banco San Miguel y Chacol. Pavimentación Asfaltica, incluye suelos dispersivos. Cargo: Especialista en Geologia y Geotecnia Contratante: Consorcio ACEL Presenta certificado de experiencia (Folio 382)	Abril 2017 - Abril de 2018	50
Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 359)	N/A	50

5,00

OBSERVACIONES:

	Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 286/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº 29503/2021 el oferente a remitido lo solicitado

Lic. [illegible]

39
Treinta y nueve

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL:	Yuji Samuel Yoshizaki	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	8/2/1999
		FECHA DE NACIMIENTO:	20 de septiembre de 1972	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
1.1 CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)						1		4,50
	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área especifica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan esle requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	Presenta copia de título universitario (Folio 437) Presenta copia de título de Master (Folio 440)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)			EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que lenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	100%							
	OBSERVACIONES:	Presenta Experiencia General mas de 15 años.							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
	Especialista en Estructuras (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área especifica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 429) Proyecto Ejecutivo del Viaducto ubicado en la Rotonda del Km 160 de la Ruta N° 3, CREMA PY03, Tramo Limpio - Rotonda Calle 6000. Longitud 66m Obra Vial con pavimentación Asfáltica** **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio TOCSA-ECOMIPA** **Presenta certificado de experiencia (Folio 454)**			Julio 2017 - Diciembre 20017		15	
		(Folio 429) Diseño Final de Ingeniería Proyecto Corredor de Exportación de la Región Oriental. Tramo: Natalio - Los Cedrales. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica. Incluye los siguientes Puentes: sobre el Río Ñacunday de 100 m de longitud, Puente de 60 m sobre el rio Tembey, Puente de 80 m sobre el rio Yacui Guazú **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio CENTRAL - YACHIYO** **Presenta certificado de experiencia (Folio 455)**			Octubre 2015 - Setiembre 2017		25	
		(Folio 430) Fiscalización de la Construcción de Obras de Infraestructura en la Red Vial Nacional - Paquete 5. Viaducto Santa Teresa (longitud de 135 m) (Autopista Madame Lynch) Obra Vial con Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio CASER** **Presenta certificado de experiencia (Folio 456)**			Enero 2014 - Mayo 2014		15	
		(Folio 431) Elaboración de Estudios de Ingeniería para la Pavimentación Asfáltica del Tramo Carmelo Peralta - Loma Plata. Obra Vial con Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio SERTEC** **Presenta certificado de experiencia (Folio 459)**			Diciembre 2012 - Mayo 2013		15	
		(Folio 431) Estudio de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería del Acceso Norte a la Ciudad de Asunción. Avenida Ñu Guazú - Cruce a Desnivel (Túnel), Tramo Luque - Asunción. Proyecto Vial con Pavimetación Asfaltica **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consultora Julio Álvarez & Asociados** **Presenta certificado de experiencia (Folio 460)**			Febrero 2011 - Diciembre 2011		15	
		(Folio 433) Recapado de la Ruta N° 1 Mcal Francisco Solano López, Tramo: San Juan Bautista - Encarnación y Ampliación de puentes existentes en los Tramos Paraguarí - Encarnación y Carapegua - La Colmena **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio Central Consultant Inc. & Consultora Guaraní S.A.** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 464)**			Mayo de 2004 - Setiembre de 2006		15	
	OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * oblendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 433) Recapado de la Ruta N° 1 Mcal Francisco Solano López, Tramo: San Juan Bautista - Encarnación y Ampliación de puentes existentes en los Tramos Paraguarí - Encarnación y Carapegua - La Colmena** **Cargo: Especialista en Estructuras** **Contratante: Consorcio Central Consultant Inc. & Consultora Guaraní S.A.** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 464)**			Mayo de 2004 - Setiembre de 2006		50	
		Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 428)				N/A		50	
	OBSERVACIONES:								
								Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 286/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante el Expediente MEU Nº29503/2021 el oferente a remitido lo solicitado

40
Cuarenta

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	Ramona Gladys Silguero Zárate de Mieres	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	14/12/1976
		FECHA DE NACIMIENTO:	16 de enero de 1950	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniera Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE		PUNTAJE
								SI	NO	
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	CUMPLE					1		4,50
			Presenta copia de título de Ingeniera Civil (Folio 487) Presenta copia de título de Maestría en Ciencias Ambientales y Desarrollo Sotenible (Folio 489)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia general							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Especialista Ambiental (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar): trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos cinco (5) deben haber contemplado pavimentación asfáltica. Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, entripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
			(Folio 477) Estudio de Factibilidad y Diseño Final de Ingeniería del Acceso Norte a la Ciudad de Asunción , Avenida Ñu Guazú, Proyecto Vial con Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialaista Ambiental Contratante: CONSORCIO OTING Presenta certificado de Experiencia (Folio 492)				Abril de 2010 -Noviembre de 2014		25	
			(Folio 478) Diseño Final de Ingeniería de los Accesos al 2° Puente sobre el Paraná entre Presidente Franco y Foz de Iguazú, Diseño de Obra con Pavimentación Asfáltica. Cargo: Especialista Ambiental Contratante: Consorcio POYRY Presenta Certificado de Experiencia (Folio 495)				Marzo 2011 - Febrero 2012		15	
			(Folio 480) Supervisión y seguimiento de la Ejecución del "Programa de Obras Complementarias a la Ruta Nacional N° 10 - Katueté y 5 Tramos a pavimentar de acceso a la Ruta 10", Pavimentación Asfaltica de Calzadas. Cargo: Especialaista Ambiental Contratante: INGSER S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 496)				Agosto 2009 - Diciembre 2012		25	
			(Folio 481) Fiscalización Ambiental del Plan de Gestión Ambiental de Impctos Directos e Indirectos de la "Construcción de las Rutas N° 11 - Juana de Lara y del Ramal Yasy Kañy - Capiibary de la Ruta N° 10 - Las Residentas", Pavimentación Asfaltica. Cargo: Especialista Ambiental Contratante: Consorcio ICAP-FORAGRO Presenta Certificado de Experiencia (Folio 497)				Octubre 2007 - Junio 2009		15	
			(Folio 481) Proyecto Vía de Circulación con Pavimentación Asfáltica de Asunción en el Tramo Cuatro Mojones - Avda Madame Lynch - Empalme Ruta 9 - Transchaco. Cargo: Especialista Ambiental Contratante: Consultora Guaraní Presenta Certificado de Experiencia (Folio 498)				Junio 1995 - Agosto 1997		25	
		OBSERVACIONES:	Presenta copia de registro CCTA N°: I-032 (Folio 491)							
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica, obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
			(Folio 480) Supervisión y seguimiento de la Ejecución del "Programa de Obras Complementarias a la Ruta Nacional N° 10 - Katueté y 5 Tramos a pavimentar de acceso a la Ruta 10", Pavimentación Asfaltica de Calzadas. Cargo: Especialaista Ambiental Contratante: INGSER S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 496)				Agosto 2009 - Diciembre 2012		50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 477)				N/A		50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 286/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº29503/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

41
Cuarenta y uno

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	Eduardo Rosario Filippini Calabró	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	6/12/1974
		FECHA DE NACIMIENTO:	6 de noviembre de 1949	E-MAIL:	
		TITULO	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifiqueen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA			Presenta						4,50
			Presennta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 513) Presenta copia de título de Especialización para Ingenieros de Salud del Trabajo (Folio 516) Mediante la Nota CEO Nº 286. Se solicito aclaracion de carga horaria de la Especialización Mediante el Expediente MEU N° 29503/2021el oferente ha remitido la aclaración solicitada mediante declaración jurada						
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta Experiencia General mas de 15 años							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Seguridad industrial y Salud Ocupacional: trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura experiencia de al menos cinco (5) años contados a partir de la emisión del certificado respectivo. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTSS. Categoría A (PASA/NO PASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	(Folio 502) Departamento Técnico de la Entidad. Mantenimiento y Operación en la Generación de la Usina Hidroeléctrica Yacyreta. Cargo: Ingeniero Jefe del Servicio de Seguridad Industrial Contratante: Entidad Binacional Yacyreta Presenta certificado de Experiencia **La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)**	Mayo 1997 - Junio 2017	0	0,00
			(Folio 502) Contratos de Montaje de Generradores y SF6, para Entidad Binacional Yacyretá Cargo: Jefe de Seguridad e Higiene en el Trabajo Contratante: CIE-IMPREGILO - SADE - IGLYS (CISI -UTE) Presenta certificado de Experiencia (Folio 519) **La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)**	Octubre 1993 - Noviembre 1995	0	
			(Folio 502) Contrato de Montaje de turbinas en Hidroeléctrica Yacyretá Cargo: Ingeniero Asesor de Higiene y Seguridad en el Trabajo Contratante: Consorcio de Ingeniería Electromecánica S.A. - CIE Presenta certificado de Experiencia (Solicitar certificado) **La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)**	Agosto 1992 - Agosto 1995	0	
			(Folio 503) Contrato de Trabajo en Fabrica de Luque. Responsable del Monitoreo de la implementación de medidas de protección y seguridad de procedimientos Cargo: Ingeniero Asesor Presenta certificado de Experiencia (Solicitar certificado) La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)	Agosto 1992 - Agosto 1995	0	
			(Folio 503) Construcción de la Usina Hidroeléctrica de Itaipú, subordinado al Director de Obra. Cargo: Jefe de Departamento Higiene y Seguridad de Trabajo Contratante: Unión de Consstructoras Limitadas Presenta Certificado de Experiencia (Folio 520) La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)	Febrero de 1989 - Junio 1991	0	
			(Folio 503) Construcción de la Usina Hidroeléctrica de Itaipú, subordinado al Director de Obra. Cargo: Jefe de Departamento Higiene y Seguridad de Trabajo Contratante: Unión de Consstructoras Limitadas Presenta Certificado de Experiencia (Folio 520) La experiencia no corresponde a fiscalización o supervisión de obras viales con pavimentaciones (asfálticas o de otro tipo de menor envergadura)		0	
		OBSERVACIONES:	Presenta copia de Registro Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo N° 140 Categoria A (Folio 508) Presenta mas de 5 años de experiencia en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en obras de infraestructura			

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	No cuenta con un trabajo de igual evergadura	-	0	2,50
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 502)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	18

Mediante la Nota CEO N° 2786/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº29503/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

42
Cuarenta y dos

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	CONSORCIO INCONPAR INGSER

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	Gloria Elizabeth Pérez Ayala	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Agosto de 2005
		FECHA DE NACIMIENTO:	6 de mayo de 1966	E-MAIL:	
		TITULO	Licenciada en Trabajo Social	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especifícaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
			Presenta copia de Título de Licenciada en Trabajo Social (Folio 537) Presenta copia de Diplomado en Gestión y Políticas Públicas (300 Hs) (Folio 539) MEU N° 29003/2021 Presenta copia del certificado de Curso en Legislación e Impacto Ambiental (340 Hs) (Folio 540) Presenta copia del certificado de Diplomado en Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos (240 Hs) (Folio 542) Presenta 5 años de Experiencia específica en el ramo propuesto							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC G se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 15 años							
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Social** (con título de grado en el área de ciencias sociales): trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social; proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NO PASA). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	80,00
			(Folio 529) Elaboración del Plan de Reasentamiento Temporal (PRT) del Programa PR-L1152, del Proyecto Costanera Sur y Apoyo de la Conulta Pública. Proyecto de Obra con Pavimentación Asfáltica. **Cargo: Especialsita Social** **Contratante: BID** **Presenta contrato de prestación de servicios (554)**				Febrero 2020 - Agosto de 2020		15	
			(Folio 529). Realización del Catastro y Elaboración y Ejecución del Plan de Acción Social para la Liberación de la Franja de Dominio de las Obras de Pavimentación Asfáltica de la Ruta Loma Plata - Carmelo Peralta. Ruta Bioceanica longitud 270 Km **Contratante: Consorcio EPI** **Presenta contrato de prestación de servicios (556)**				Junio 2018 - Noviembre 2019		15	
			(Folio 530) Realización de Catastro y Elaboración y Ejecución del Plan de Acción Social para la Liberación de la Franja de Dominio de las Obras de Duplicación de la Calzada de las Rutas Nacionales 2 y 7, incluye travesia urbana longitud 149 km. Obra de pavimentación asfáltica **Cargo: Especialista Social** **Contratante: Consorcio ICATECSI** **Presenta contrato de prestación de servicios (Folio 545)**				Enero 2017 - Junio 2018		15	
			(Folio 531) Obra Costanera Norte Segunda Etapa. Obra de Pavimentación Asfáltica. Movimiento de suelo (terraplenes - excavaciones), Obras de Drenaje, Obras de arte, señalizaciones, etc. **Cargo: Especialista Social** **Contratante: Consorcio D-R Costanera** **Presenta Contrato de servicios prestados (Folio 566)**				Julio 2016 - Enero 2017		15	
			(Folio 532) Proyectos de Construcción de Obras Viales, 7 Departamentos, 30 Obras Viales en la Región Oriental y Occidental. **Cargo: Especialista Social** **Contratante: Consultora TRM SRL** **Presenta Certificado de Experiencia** **A través de la Nota CEO N° 279/2021 se solicitó el certificado de experiencia.** **Mediante MEU N° 29003/2021 ha remitido la documentación solicitada**				Marzo de 2015 - Junio 2015		12,5	
			(Folio 531) Servicios de Consultoria para la Elaboración de la Linea de Base de Impacto de Caminos a ser Mejorados. Tramos I,II,III, IV. Movimiento de suelo (Terraplenes - Excavaciones), Obras de Drenaje, Obras de Arte, Cunetas revestidas, señalizaciones **Cargo: Especialista Social** **Contratante: Consorcio CAEM-TECNICON. MOPC** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 569)**				Enero de 2013 Octubre de 2015		12,5	
			(Folio 531) Elaboración de Estudios de Ingeniería para el Proyecto de Rehabilitación del Tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno. Longitud del Tramo 147 km, con pavimento asfáltico. **Cargo: Especialista Social** **Contratante: Conosorcio INGSER PEESA** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 565)**				Abril 2016 - Mayo 2017		15	
		OBSERVACIONES:								
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	DESCRIPCIÓN				PERIODO		PUNTAJE	5,00
			Social para la Liberación de la Franja de Dominio de las Obras de Pavimentación Asfáltica de la Ruta Loma Plata - Carmelo Peralta. Ruta Bioceanica longitud 270 Km **Contratante: Consorcio EPI** **Presenta contrato de prestación de servicios (556)**				Junio 2018 - Noviembre 2019		50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 528)				N/A		50	
		OBSERVACIONES:								
									Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 279 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante El Expediente MEU Nº 29003/2021 el oferente a remitido lo solicitado

43
cuarenta y tres

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	CONSORCIO INCONPAR INGSER
FIRMA:	INCONPAR
FIRMA:	INGSER

Nº	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Félix Adolfo Soerensen Mereles	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	4,50	10,5	80,00	5,00	100	13	13,00
								SUB TOTAL	13,00

Nº	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Pedro Hugo Araujo Ramírez	INGENIERO RESIDENTE	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	Jerónimo Heyn Teixidó	INGENIERO ASISTENTE 1	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
3	Alfredo Arnulfo Aranda Arriola	INGENIERO ASISTENTE 2	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
								SUB TOTAL	20,00

Nº	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO / EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Luis Anibal Ferreira	ESPECIALISTA VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	12	12,00
2	Alejandro Gustavo Iregui	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	4,50	8,40	80,00	5,00	98	10	9,79
3	Luis Anibal Ferreira Ramirez	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	5	5,00
4	Pedro Enrique Gaete Arroyo	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
5	César Manuel Bernardino López Bosio	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
6	Yuji Samuel Yoshizaki	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
7	Ramona Gladys Silguero Zárate de Mieres	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	Eduardo Rosario Filippini Calabró	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	4,50	10,50	0,00	2,50	18	2	0,35
9	Gloria Elizabeth Pérez Ayala	ESPECIALISTA SOCIAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	2	2,00
								SUB TOTAL	45,14
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	78,14

44 cuarenta y cuatro

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**CONSORCIO INCONPAR INGSER**

PUNTAJES OBTENIDOS	**LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)**	**CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)**	**TOTAL OBTENIDO**
	16,00	78,14	94,14

Lic. [illegible]
Dirección [illegible]

Ing. Guillermo Velázquez.

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. Humberto Argüello
Jefe de División de Gestión de Contrataciones

45 Cuarenta y cinco.